



Estimados compañeros:

En el marco del Proyecto Erasmus+ de corta duración en educación escolar (KA-122-SCH), ***"Sembrando emociones, cosechando mentes europeas"***, el IES Caurum va a llevar a cabo una actividad de aprendizaje por observación para el profesorado.

Se trata de una actividad, relacionada con los objetivos de nuestro proyecto, que apuesta por reforzar la competencia digital para el empleo de metodologías activas en la práctica docente, abordar la resolución de conflictos partiendo de las herramientas emocionales y trabajar en el desarrollo de prácticas que promuevan el cuidado medioambiental.

- Nombre: *Job Shadowing*
- Número de participantes: 2 docentes
- Fecha: Del 3 al 7 de noviembre
- Ubicación: Valmiera (Letonia)
- Descripción:

En el afán por diversificar y ampliar el perfil pedagógico de nuestra plantilla, nos gustaría plantear una actividad de aprendizaje por observación en el *Valmiera State Gymnasium* (Letonia) durante cinco días. El centro escogido responde a una serie de necesidades planteadas desde el inicio en este proyecto, y es que, entre sus fortalezas, destaca el manejo y la incorporación de las nuevas tecnologías en las aulas, su desvelo por el cuidado medioambiental, o el abordaje de los conflictos desde una perspectiva emocional. Estas características, además, confieren al centro de observación un modelo de nuestro interés, por cuanto se refiere a la gestión integral del centro.

Las actividades de observación serán acordadas virtualmente con el centro de acogida, antes de la movilidad, en un "Plan de trabajo", estructurado por horas y días de la semana.

Tras la formación, será imprescindible recabar toda la información aportada durante el curso y trasladarla a la comisión Erasmus+ y Equipo Directivo del centro. **La presentación de un informe detallado será un deber del participante**, de cara a conseguir el máximo aprovechamiento del aprendizaje y, en consecuencia, obtener el mayor impacto en nuestro centro.

La selección del profesorado se realizará a través de un proceso de selección público y transparente basado en los siguientes criterios:



|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| <b>CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN</b> | A) Alto grado de interés y participación en el Proyecto Erasmus+ del centro (pertenencia a la Comisión Erasmus+ o participación en alguna de las actividades del proyecto propuestas por la Comisión).<br><br>B) Nivel de lengua inglesa mínimo B1. |
|-------------------------------------|---|

Aquellos solicitantes que cumplan con las condiciones de participación indicadas, serán valorados atendiendo al siguiente baremo:

| <b>BAREMO DE SELECCIÓN</b>  |   |
|---|---|
| 1.- Nivel de inglés certificado   | C1: 2 puntos<br>B2: 1 puntos  |
| 2.- Trabajo en el proyecto Erasmus+   | Trabaja en la coordinación de la comisión Erasmus+: 3 puntos<br>Colabora desde la comisión Erasmus+: 2 puntos<br>Colabora de forma externa a la comisión: 1 puntos  |
| 3.- Garantía de impacto en el centro  | Destino definitivo: 1 punto<br>Por experiencia como integrante del claustro: <ul style="list-style-type: none"><li>• 1 año: 0,25 puntos</li><li>• de 2 a 5 años: 1 puntos</li><li>• más de 5 años: 2 puntos</li></ul> |
| 4.- Posibilidad de traslación de contenidos al aula, por pertenencia a programas del centro vinculados al proyecto Erasmus +. | Pertenece al Equipo Directivo: 1,5 puntos<br>Cargos de coordinación (Orientación, ITED y otros programas del centro): 1 punto<br>Participación en dichos programas: 0,5 puntos  |

\*En la selección del personal inscrito, se tendrá en cuenta la participación previa en movilidades del proyecto Erasmus+. Las solicitudes de los docentes que hayan formado parte anteriormente de las mismas, serán tenidas en cuenta únicamente cuando se hayan considerado previamente todas las de aquellos que nunca hayan participado.

El plazo de presentación de esta solicitud, junto a la documentación justificativa de méritos, se realizará del **12 al 26 de septiembre** de 2025 al Equipo Directivo, que hará públicas las puntuaciones el día 27 de septiembre. En caso de empate se dará prioridad a la puntuación obtenida en el apartado 2 del baremo.

Las alegaciones se aceptarán durante los días **29 y 30 de septiembre** y serán resueltas por la Comisión Erasmus+. La publicación se elevará a definitiva con fecha de **1 de octubre**.

Coria a 9 de septiembre de 2025

Fdo.